INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

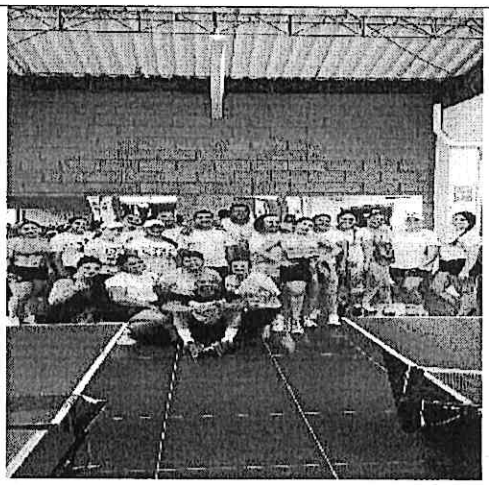
1. Información General:

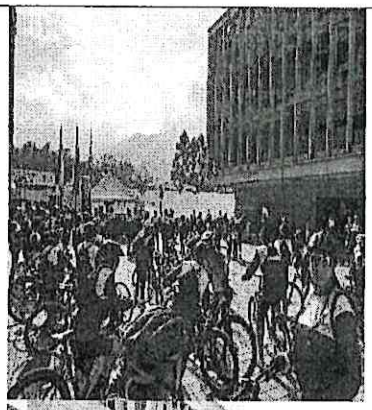
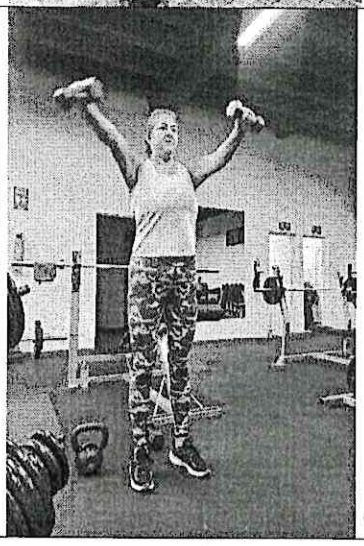
NÚMERO DE CONTRATO:	PS-057-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CESAR AUGUSTO ZAPATA CASTAÑEDA
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC".
OTROSI	**OTROSI NO.01 ADICION-AMPLIACION**
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($14.640.000)
ADICIÓN: 01	ADICIÓN N°1: POR UN VALOR DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($4.880.000)
VALOR TOTAL	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($19.520.000)
FECHA DE INICIO:	25 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO INICIAL:	CON UN PLAZO DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
AMPLIACIÓN 01:	POR UN TÉRMINO DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO FINAL:	POR UN TÉRMINO DE OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($2.440.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	109 DEL 21/02/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	118 DEL 21/02/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	379 DEL 20/08/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	426 DEL 20/08/2025,
INFORME N°:	008

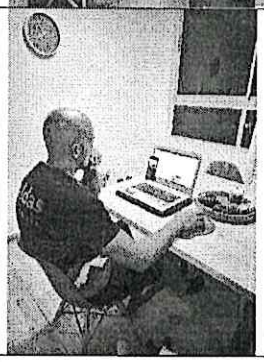
INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

PERIODO:	01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1.Apoyar los programas de actividad física y recreación de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Dentro de los programas ofrecidos por el CPS y desde los cuales el instituto de deportes y recreación indec tiene como objetivo promover a la comunidad hábitos de vida saludables, el pasado Viernes 12 de septiembre, desarrolle para los usuarios de las clases de cycling una clase especial con una temática específica, partiendo de la razón del color con un objetivo deportivo recreativo y social (el goce y el disfrute en comunidad)	

2. Organizar, apoyar y liderar eventos masivos en torno a la recreación y la actividad física, realizados por la entidad o en los que participe esta y articule otras instituciones.	En el marco de la semana nacional de hábitos de vida saludable en cabeza de indeportes Antioquia y a la que se suma el instituto de deportes y recreación de caldas indec, apoye la realización del gran evento por su salud en bicicleta muévase pues, que se desarrolló en el municipio de caldas el domingo 21 de septiembre con una asistencia masiva con un aproximado de 500 participantes, un recorrido lleno de mucha energía por parte y de quienes estuvimos en la dirección y coordinación general del evento. Una articulación con indeportes Antioquia y el instituto de deportes y recreación de caldas indec	 
3.Generar iniciativas para la promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la recreación y actividad física.	el CPS tiene como unos de sus objetivos el desarrollar programas de entrenamiento para la población en general y en específico para la población adulta y adulta mayor enfocados en fortalecer y mejorar con condiciones de vida desde lo más simple como lo es su movilidad, desde esta perspectiva, me enfoco en generar y promocionar nuevas metodologías que lleven a la progresión físico atlética de los usuarios de nuestro CPS	

4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover la recreación y la actividad física en el municipio, tales como clases grupales y virtuales de recreación y actividad física.	Hacer uso adecuado de mis redes personales y del instituto de deportes INDEC para la promoción y difusión de programas y eventos tanto del área de actividad física y recreación como de deporte. Difusión asertiva	
5.Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de actividad física y recreación, Subgerencia de Fomento y recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Lunes 22 de septiembre, participe de la reunión grupal en cabeza de la coordinación para definir fechas y actividades a desarrollar en las próximas festividades del municipio y los eventos que en estas se desarrollaran a nivel deportivo y recreativo.	
6.Entregar informes mensuales y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se hace entrega del informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del año 2025	
7.Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, yen este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.		

8.Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios de los programas recreativos y de actividad física, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Como monitor del CPS me debo con respeto, responsabilidad y cordialidad a cada uno de los usuarios que asisten y a quienes de manera indirecta hacen uso del mismo. Puntualidad y empatía son mis bases para hacer del CPS un lugar amable y amigable a nuestra población.	
9.Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y de actividad física del INDEC, o que estén a su cargo.	Velar día a día por cada implemento físico, por cada espacio y por el buen funcionamiento de nuestro CPS y por todos aquellos espacios que hacen parte y que conforman en su totalidad el instituto de deportes y recreación indec.	
10.Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Miércoles 24 de septiembre, desarrolle en colaboración con los monitores del CPS indec, una actividad denominada una noche de amor por lo que hacemos y de amistad para con nuestros usuarios. Una noche con un toque musical donde el amor y la amistad fueron los principales invitados.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
-

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($ 2. 440.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Agosto	79913094	178.000	227.800	34.700	440.500

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes vencido

Para constancia se firma en Caldas Antioquia, 30 de septiembre de 2025

Cesar Zapata

NOMBRE: CESAR AUGUSTO ZAPATA CASTAÑEDA
C.C: 3.402.143
Dirección: Calle 129 sur # 56¬-26 barrio la planta
Celular: 311 357 34 26

Correo Electrónico: zapatamariangel28@gmail.com